

Estimado cliente,

A tenor del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), cada entidad debe implementar una política de protección de datos que resulte adecuada en virtud de la actividad y organización de ésta, a través de la implementación de medidas concretas exigidas por dicha normativa.

En este sentido, la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP) señala que:

“El cumplimiento no es algo puntual, la normativa exige mantenerlo en el tiempo. Si todo el proyecto se ciñe a la entrega de una documentación tras rellenar unos cuestionarios, y no se definen acciones que han de tener su continuidad en el tiempo, no estamos ante un buen proyecto.”.

A estos efectos y una vez finalizadas las fases de (i) análisis, definición, desarrollo e implantación de la política de Protección de Datos en su entidad, (ii) elaboración y redacción de documentación e (iii) implementación del grueso de las medidas jurídicas y técnicas y organizativas exigidas por la normativa vigente en materia de Protección de Datos, nos encontramos en disposición de entregarle el Certificado Inicial de adaptación a la normativa vigente de Protección de Datos.

Tal y como resalta la APEP *“debe subrayarse la flexibilidad con que las actuaciones deben desarrollarse en el contexto del proyecto de adecuación y sobre la base del método particular de trabajo de cada consultora”*, por lo que una vez se finalice el desarrollo de las actuaciones que se indican a continuación por parte de Saá & Yabén Asesores, S.L. en colaboración con el cliente, se le hará entrega del Certificado de Adecuación Efectiva Íntegra, dando así fin al proceso completo de adaptación a la normativa de Protección de Datos.

- Asesoramiento en la implementación de las medidas
- Tutorías Presenciales de asistencia a la completa adaptación
- Controles periódicos de verificación
- Formación a empleados
- Auditoría

Sin perjuicio de lo anterior, la política establecida se deberá mantener actualizada de forma continua durante la vida de la entidad dado el carácter vivo del proyecto.

En este sentido, la APEP señala entre otros, los siguientes estándares de calidad al establecer lo que es una correcta adecuación de las empresas a la normativa:

“El proceso de adecuación integral no es un proceso estático, de forma que una vez que finaliza es necesario mantenerlo en el tiempo. Para ello, es imprescindible un proceso de mejora y mantenimiento”.

Recuerde que estamos a su disposición.
Reciba un cordial saludo,

Asesoría Jurídica
Saá & Yabén Asesores, S.L.



Saá & Yabén Asesores, S.L.

CERTIFICA:

Que, ASOFEM-SALUD MENTAL LORCA se encuentra adaptada al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y normativa de desarrollo. Ello en virtud de la información facilitada por el propio Responsable del tratamiento y, en lo posible, de la verificación del cumplimiento por parte de Saá & Yabén Asesores. En este sentido, Saá & Yabén Asesores ha llevado a cabo una correcta adaptación de la normativa de Protección de datos en la empresa, así como asistencia en la implementación de las medidas y verificación del cumplimiento de las medidas por parte de ASOFEM.

A estos efectos, Saá & Yabén garantiza que se han llevado a cabo las acciones que indican a continuación:

- Recabo de información.
- Elaboración del análisis de riesgos.
- Elaboración de textos jurídicos (Warning/Alerta empleados, Normativa de uso de herramientas del personal, información y consentimiento, contratos de tratamiento de datos por cuenta de tercero).
- Documento de Seguridad: Medidas técnicas y organizativas.
- Elaboración de Protocolos.
- Elaboración del registro de actividades.
- Mantenimiento y actualización.
- Controles periódicos de verificación presenciales.
- Análisis de riesgos.
- Asesoramiento jurídico.

info@syconsultores.es

CIF: B42589937